



# COMUNICADO

**TODOS LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN DE NOMBRAMIENTO DOCENTE 2018, SE LES COMUNICA QUE DEBEN ENTREGAR, EN EL SOBRE BLANCO, CON OFICIO DIRIGIDO A LA DIRECTORA DE UGEL, POR MESA DE PARTES, LO SIGUIENTE:**

1. PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DEL POSTULANTE DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ (cantidad según número de postulantes evaluados).
2. ORIGINAL DEL FORMULARIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y VALORACIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL, DEBIDAMENTE LLENADO, LEGIBLE Y FIRMADO POR TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y EL POSTULANTE EVALUADO (cantidad según postulantes evaluados).
3. ORIGINAL DEL ACTA EMITIDA POR EL APLICATIVO DEL MINEDU DEBIDAMENTE FIRMADA POR TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ (cantidad según postulantes evaluados).
4. COPIAS SIMPLES DE LAS ACTAS ELABORADAS COMO PARTE DEL PROCESO (de instalación del comité, de evaluación de cumplimiento de requisitos y entrevista personal, de finalización del proceso).

***Nota: en caso haya tenido postulantes y estos no se hayan presentado, solo debe presentar el contenido de los numerales 2 y 4.***

Manantay, diciembre de 2018.